

Quito, 24 de septiembre del 2019

Señor:

Juan Alberto Sevilla Ledergerber
Presente.-

De mi consideración:

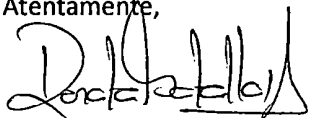
Como es de su conocimiento, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PANIJU S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito el 24 de septiembre de 2019, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, por el período de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme a las disposiciones del Estatuto Social, la Ley de compañía y las demás leyes conexas.

La compañía **PANIJU S.A.**, fue legalmente constituida el tres (03) de junio de dos mil cinco (2005), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis (16) de junio de dos mil cinco (2005). La compañía ha realizado varios actos societarios, siendo el último la reactivación de la compañía celebrada ante la notaria sexta del cantón Quito, Dra Tamara Garces Almeida, el 12 de junio del año 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de agosto de 2015.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,

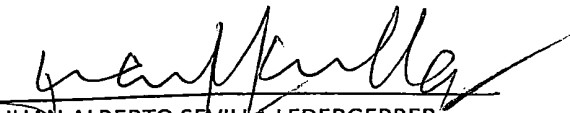


Renata Batallas

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PANIJU S.A.**, para lo cual he sido elegido en el lugar y fecha que a continuación indico, Quito, 24 de septiembre de 2019.

Atentamente.



JUAN ALBERTO SEVILLA LEDERGERBER

C.I. 170724882-7